

D. NABIL ABDELKADER MOHAND

DNI25352717-R

D. JAKUB JAN KRAWCZYK

NIE Y-0735638-C

D. MALIKA MIMUN AHMED

DNI45301948-K

D. ANTHONY PATRICK O'BRIEN

NIE Y-1506876-E

D. SARAH DIANA JENNINGS

NIE Y-1965575-D

D. ALEJANDRO BLANCO MONTILLA

DNI45302845-K

D. ABDERRAHMANE AMANSSOUR E HIJOS

NIE X-3137107-E

D. HASSANA EL MORABITI

NIE X-2662619-R

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Vélez, núm. 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 27 de junio de 2012.

La Directora General de Administraciones Públicas. Angeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

A N U N C I O

1701.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E..

D. SIDI MOHAMED ALOU

NIE Y-0648800-F

D. BAGDAD JABIOU E HIJOS

NIE X-3266462-W

D. BOUSIF FEQQOUSSI FEQQOUSSI

DNI32891702-T

D. MOHAMED LAMKADEM

NIE X-2698712-F

D. ABDERRAHIM HARFOUFE

NIE X-3642432-Z

D. MOHAMED ESSANHADJI

NIE X-3661577-T

D. MIMOUN AKODAD ATCHAKAR

DNI01662703-X

D. JUAN JOSÉ FERNANDEZ AVILES

DNI23011624-D

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado